



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 6.856

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Isabel Leoz Gainza, en nombre y representación de Transportes Moncayo, S.L., ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para la ampliación de la actividad de transporte de mercancías por carretera, con emplazamiento en calle Río Gállego, 52, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de quince días naturales.

La Puebla de Alfindén, a 26 de julio de 2017. — La alcaldesa, Ana Isabel Ceamanos Lavilla.